

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas. Cts.
En Salamanca un mes. . . . .	1'25
Fuera de idem. . . . .	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plazuela del Corriente, número 28.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Miércoles 4 de Marzo de 1891

Año VII—Nº 1331

Se vende al contado o a plazos la casa de reciente construcción, situada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informará.

## BOLETIN DE FENOS

## BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 27, donde se anuncian remates para el día 31 de marzo en los juzgados de Ciudad Rodrigo y Bejar.

Número suelto 4 pesetas. En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.

## A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 79, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

## DE MUCHA URGENCIA

El célebre proceso que se está viendo en esta Audiencia de lo criminal, ha llamado extraordinariamente la atención de las clases populares que acuden ávidas al Palacio de Justicia para conocer los detalles y consecuencias del proceso, y juzgar a su manera de lo que se llama *vindicta pública*.

Las aspiraciones de la opinión, no pueden satisfacerse en lo que a los juicios orales y públicos se refiere, mientras no se habiliten locales a propósito para llenar los fines de la ley, ó lo que es lo mismo, para que el público pueda presenciar los juicios y juzgar la gestión de los jurados que son ahora la verdadera representación de la sociedad en la administración de justicia.

En el próximo cuatrimestre se verá la famosa causa que vulgarmente se llama de la *Carbonera*, y es muy posible que surjan conflictos entre el público, el tribunal de derecho, el jurado y la policía, por no tener nuestra sala de Audiencia las condiciones que debería tener, dado el interés del pueblo en presenciar las vistas de las causas, y dado el mayor interés que demuestra por seguir al detalle el curso de este famoso proceso.

Por estas razones, llamamos la atención del señor Alcalde de Salamanca, y le suplicamos se sir-

va ampliar el Palacio de Justicia, y ya que esto no pudiera ser, habilitar un local especial para celebrar las vistas de juicios orales y públicos, que por su importancia llaman la atención de las gentes.

A pesar de que la causa de Penaranda no afecta á intereses de esta localidad, el público no puede satisfacer su legítima curiosidad y demanda de noticias autorizadas un local que no solamente sea más amplio que el que hoy tiene la Audiencia, sino que también ofrezca más comodidades y confort que las que hoy tiene porque se hace imposible la estancia en la sala de Audiencia, por más de quince á veinte minutos.

Nosotros no pedimos nada para nosotros, á pesar de que la prensa no goza de muchos privilegios, que digamos, en la sala de justicia; nosotros pedimos para el pueblo y para la opinión, pues nos consta que hay grandes quejas de las deficiencias de la sala, de la que en todas las causas célebres ha habido que sacar á personas medio asfixiadas ó presas de análogos males.

¿Qué vá á ocurrir cuando se vea la causa de la *Carbonera*? No lo sabemos; pero presentimos algún serio conflicto.

Si así ocurriese, citamos y emplazamos en estas líneas á nuestras autoridades ante el interés social, para exigirles la responsabilidad á que se hagan acreedoras en el caso que no respondan á las prudentes y patrióticas previsiones de EL ADELANTO.

El tiempo, que es un *buen amigo*, contestará á nuestras palabras en el caso de que las autoridades continúen en el mutismo y en la inacción que las caracteriza.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Teófilo, obispo; Gerásimo, anacoreta; Juan José de la Cruz, y Santas Oliva y Faina; vírgenes.

**Catedral Vieja.**—Santo viacrucis.

**Cuarto menguante el 3.**—Luna nueva el 10.

**Saló el sol 6 h. 29.**—Pónese 5 h. 55.

**1820.**—Proclamación de la constitución de 1812 en Zaragoza.

## Casa de socorro

Médico de guardia para mañana  
—Don Manuel Mondelo

## Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 43 á 45 reales una.

En el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo á 43 reales.

Ante el temor de que este invierno sea muy riguroso, y de que, por lo tanto, abunden en el ejército los sabanones que tan incómodo hacen el manejo de las armas, el ministro de la Guerra de Francia, ha dictado las ordenes oportunas para que todos los cuerpos se provean en cantidad suficiente de lo único que, según la experiencia, los extirpa del balsamo de Fernoline.

Parece ser que en Alba de Tormes, se agita la idea de dedicar una lápida conmemorativa para indicar la época de la fundación de la Cámara Agrícola de aquella villa.

En el Rectorado de esta Universidad se han recibido los siguientes títulos de maestros De doña María Centeno, doña Felisa Barba, doña María Ascensión Barreña, doña Eloísa Bellido y doña Luisa Sánchez.

Ha sido declarado cesante el ordenanza de la estación telegráfica de Ledesma, en virtud del nuevo arreglo de las estaciones del referido cuerpo.

Un vecino de Alba de Tormes, llamado Antonio Sánchez (a) *Catato*, hizo una apuesta en las pasadas elecciones con otro vecino, sobre el candidato que había de salir triunfante, y siendo aquel favorecido con la suerte, al día siguiente cobró 50 pesetas que era la cantidad apostada, é hizo la siguiente distribución: entregó 25 reales al Círculo obrero de dicha villa y 175 reales los repartió entre los pobres de la cárcel.

Esto se llama generosidad.

El día 16 se dictó sentencia por el Tribunal Supremo confirmando

la de la Audiencia de Salamanca, en que se condena á la pena de muerte á Rosalía Cuadrado y Luis Ruda Ramos, procesados por el crimen de Grandes.

Los autos han pasado á manos del Fiscal del Supremo á fin de que los examine de nuevo y dictamine sobre si ha lugar al indulto.

Por el señor Concejal de Camarilla, fueron ayer multados dos lecheros que expendían la mercancía adulterada.

## Mercado de Alba de Tormes.

Los precios alcanzados últimamente en dicha villa por los granos son los siguientes:

- Trigo, á 39 y 40 reales.
- Cebada, á 29.
- Centeno, á 28.
- Algarrobas, á 30.
- Avena, á 20.
- Guisantes, á 35.
- Garbanzos, á 70, 100 y 200.
- Bueyes de labor, uno, 1200 reales.
- Novillos de tres años, id., 1400.
- Cerdos de seis meses, id., 120.
- Idem de un año, id., 240.
- Carne de vaca, arroba, 60 reales.
- Lanas, arroba, 50.
- Aceite, cántaro, 70.
- Pieles de cabrito, una, 5.
- Carbón de cocina, arroba, 3.
- Patatas, arroba, 4.
- Vino, cántaro, 16.

Esta noche celebrará sesión subsidiaria el excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Las últimas noticias acusan frios intensos y grandes nevadas en varios puntos de la península. Tenemos, pues, un invierno prematuro que se pasará más ó menos bien, con tal que no vuelva á visitarnos el trancazo, pues para la tos y los resfriados bastarán las famosas pastillas del doctor Andreu de Barcelona, que la curan admirablemente.

Varios socios de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, están recogiendo firmas de sus consocios á fin de segregar su voto del censo especial y pasar al general.

Un artista salmantino nos ha preguntado acerca de los resultados que tuvo la magna sesión de notables en el Ayuntamiento y bajo la presiden-

cia del Alcalde, para elevar un monumento en el centro de la Plaza Mayor. Y nosotros hemos contestado. Doctores tiene el Municipio que lo sabrán responder.

El Ayuntamiento de Peñaranda, ha acordado aumentar con un real diario el sueldo que hoy disfrutaban los guardias de aquel municipio.

A propuesta del señor Inspector se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos.

Para la escuela de ambos sexos de Navasequilla del Conejar, con 500 pesetas de sueldo anual, don Pascual García y García.

Para la completa de Castillejo de Abajo, con 400 pesetas de sueldo, don Honorato García Sánchez.

Para la incompleta de Tala, doña María Iglesia Sánchez.

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de la estación de telégrafos de Peñaranda, don Bernardo del Castillo, y el oficial 1.º de la referida estación pasa con igual empleo a la de Ciudad-Rodrigo.

Mercado de Peñaranda.

Muy concurrido estuvo el mercado de este día, siendo buena la entrada de toda clase de granos, siendo los precios que rigieron los siguientes:

- Trigo, de 39 á 41 reales fanega.
Cebada, de 29 á 30.
Centeno 30.
Algarrobas de 27 á 28.
Guisantes de 38 á 40.
Avena de 26 á 27.

Se vendió todo lo presentado con

ISAAC PERAL AL PÚBLICO

á referirlo con la mejor de las pruebas posibles cual es la de apelar á la lealtad del ministro de Marina y del señor Presidente del Consejo de Ministros en la parte que cada uno tomó en el suceso: me presenté, como digo, al ministro de Marina y me comunica éste el acuerdo del gobierno, de consultarme si aceptaba el encargo de formular un nuevo proyecto que naturalmente había de ser, introduciendo las mejoras que exigían la Junta Técnica y el Consejo de la Marina; la contestación mia la adivinará todo el mundo; déjeme usted conocer, señor ministro, los informes de la Junta Técnica y del consejo de la Marina, para saber las condiciones que piden para el nuevo barco y entonces contestaré á usted si puedo adquirir ese compromiso; pero lo que no afirma nadie es que el Ministro me contestase, como lo hizo, interpellándome si iba yo á tener la pretensión de hacer observaciones á réplicas á lo que el Consejo había acordado, y al replicarle yo que mi única pretensión por el momento era conocer los mencionados informes, condición sin la cual yo no podía aceptar un compromiso cuya extensión ignoraba en absoluto, me despachó el Ministro, como suele decirse, con cajas destempladas, diciéndome que aquellos documentos yo no los conocería hasta que aparecieran en la Gaceta.

Yo tenía muchas ganas de hacer nuevas reflexiones al ministro para hacerle

animación, quedando firmes los precios.

De garbanzos duros para sembrar se presentaron bastantes, habiendo vendido algunos á 120, 130, 140, 150 y 160 reales fanega. También se vendieron algunas fanegas á 180 reales, siendo estos los más superiores que se presentaron.

En partidas se han vendido durante la semana unas 6.000 fanegas de trigo, en diversas porciones á los precios de 40, 40 y medio y 41 reales; queda ya muy poco por vender en las paneras de dicha localidad.

Ha llamado la atención del público ilustrado el programa del Certamen que ayer publicamos con motivo del tercer centenario de la muerte de Fray Luis de León.

La Academia de Meléndez Valdés está de enhorabuena, no solo por los premios valiosos que ha conseguido, sino que también por las personas y entidades que le han prestado su concurso.

Hoy publicamos el cuarto suplemento de EL ADELANTO, referente á la reseña de la vista en juicio oral y público de la famosa causa de asesinato cometido en la noche del 30 de Junio último, en la jurisdicción de Peñaranda.

En este suplemento damos á conocer el resultado por sentencia y del juicio que tanto interés despertará en los lectores de nuestras crónicas judiciales.

El día 16 del corriente, según hemos anunciado en números anteriores, tendrá lugar en la estación de Peñaranda el juicio oral y público.

entrar en razón, para estar en la milicia quien mandó, mandó, y hay que meter la cartuchera en el cinturón, me fui á mi casa haciendo para el camino las más profundas meditaciones, sobre si sería un sueño lo que me acababa de pasar ó si se buscaba un pretexto para "licerme decir que no aceptaba el encargo de hacer un nuevo submarino. Hacia un cuarto de hora que estaba yo en mi casa embobado en estas reflexiones cuando vino á buscarme un hijo del ministro, ayudante suyo, para llevarme en un carruaje al ministerio, donde su padre me aguardaba y apenas entré en el despacho de aquel me dijo: ha telefonado con el señor Presidente del Consejo de Ministros, exponiéndole la pretensión de usted, y me ha contestado el señor Cánovas que usted tiene perfectamente derecho á cambiar esos documentos antes que nadie (juntamente dije yo para mis adentros) y, al fin, puede leerlos pero con la prohibición, expresa del ministro, de contestar ni una sola palabra á lo que allí leyese, prohibición que me recordó varias veces en sucesivas entrevistas. ¿Es verdad, señor ministro de Marina que no he exagerado nada en mi relato? Yo no sé lo que hubiera ocurrido sin la feliz intervención del señor Cánovas, pero lo que sí sé es que el incidente mismo no prueba que animasen al ministro los mejores deseos respecto á mi.

Continuando en el análisis del documento número 41, sigue en el orden de las frases notables la de mi pomposa oferta de 1885; pero esta es cuestión bastante importante y merece que le dedique capítulo separado; vienen luego

Peñaranda de Bracamonte la venta en pública subasta de la locomotora Borra Alta que está decomisada por esta Delegación de Hacienda.

El tipo de subasta es el de 20.000 pesetas.

La Cámara Agrícola de Ledesma, no pudo celebrar reunión el jueves último, como lo tenía proyectado, por no reunirse suficiente número de socios.

Según noticias que hemos recibido de Tamames, en la semana pasada José Sánchez y González fue acometido en el campo por dos convencidos suyos, recibiendo tan graves heridas, que ayer estaba espirando. Este hecho, que ha llamado de consternación al pueblo de Tamames, á resentimientos antiguos, y es de extrañar que habiendo declarado el herido quiénes han sido los autores del hecho, éstos todavía no han sido detenidos.

La villa de Mansera de Abajo, pudo ser teatro no hace pasadas de un delito que hubiéra tenido el triste privilegio de conmover hondamente la tranquilidad de aquel pacífico vecindario.

Afortunadamente, si bien el suceso es digno de lamentarse, no reviste, á lo que parece, la gravedad que se suponía en sus primeros momentos.

Según versiones que son del dominio público en Mansera y que hemos podido recoger, ha aquí lo ocurrido.

Parece ser que en la noche del pasado miércoles, cierto joven esperaba en la calle y próximo á la esquina de una casa la salida de otro

las cosas en que se me tachó de presuntuoso y arrogante, y como esto me detestaba voy á demostrar muy en breve los argumentos científicos y profesionales que cubren muy bien á todos los señores del Consejo, ilustres por saber y vos á hacer cargo de la ley he aquí que se me hace de que soy amigo de exhibirme. Caledito yo, porque no cabía pensar otra cosa, que esta consigna se refiere á los aplausos y ovaciones (según los señores del Consejo) que me hizo el honor de tributar me á raíz de las pruebas de nación entera sin que yo quisiera ni que los señores de consejo, y las cariñosas manifestaciones de entusiasmo que recibí en muchas poblaciones de España, y que fueron consecuencia de la gloria y natural de aquellos aplausos. Ahora bien, si yo demuestro con pruebas que los primeros aplaudidores conscientes ó inconscientes fueron los mismos señores del Consejo, quedará lógicamente demostrada también no solo que la censura de los aplausos se vuelve contra ellos, sino que no han debido acusarme de ser amigo de exhibirme, puesto que esas exhibiciones ellos me las prepararon y las alzaron en el momento que siempre está dispuesto en honor de sus glorias, el nobilísimo corazón del pueblo español.

Para demostrar esto tengo que recurrir al diario de Sesones del Senado, del día 9 de Junio de este año, é importa que se lea con detenimiento los trozos que voy á extraer de los discursos que se pronunciaron en aquella memorable sesión, advirtiendo que no he escogido los párrafos que más pudieran interesar

mozalvete que se encontraba en la casa de un vecino.

El objeto del primero era pedir explicaciones al segundo; de ciertas palabras que éste había dirigido á un amigo de aquel. Una vez en la calle los dos jóvenes, el que esperaba debió salir al encuentro del esperado, pronunciando estas ó parecidas frases.

— Ven acá tú tantarrón ¿por qué no me llamas á mí lo que llamaste al hijo del herrero?

— Yo lo que hago contigo—debió contestar el interpellado—es estar sacando un arma blanca acometido á su contrincante, causándole una herida en el costado izquierdo.

A las voces de socorro se reunió gente del pueblo, llevando al herido á su domicilio y arrojándolo en la cárcel al autor de las lesiones, en virtud de auto de prisión provisional.

Creemos que el juzgado entienda en el asunto.

Hemos recibido un suplemento al número 52 del Correo de Oporto, en el que se recomienda á los tribunales militares de Portugal la mayor consideración con los mártires del último movimiento revolucionario de Oporto.

El arquitecto provincial y diocesano de Salamanca, nuestro particular amigo don Joaquín Vargas, salió anoche para Madrid con objeto de visitar las obras de instalación, que según sus proyectos, está ejecutando la Compañía Madrileña de Electricidad.

Según carta que he recibido de presidente de la Tmra Salmantina de

me pudiese dar, sino los necesarios para eludir lo que acaba de decir algunos que tienen un interés especial por otras razones.

Para proceder más rápidamente conviene citar primero las palabras del que es hoy ministro de Marina, á pesar de que éste lo he olvidado que hablé en breves palabras de él dicho.

El señor Barón de Senares, Senador con Almirante de la armada, cuando el Senado hacía una manifestación de haberle concedido un honor unido de los que mis hijos y servidores del referido cuerpo, yo entiendo que debía de haber primero el señor ministro de Marina, jefe de ese mismo cuerpo, se representara.

Nada tengo que decir en elogio del distinguido teniente de navío, señor Peral después de lo que han dicho mis amigos los señores Ortiz de Pinglo, marqués de Pago de la Merced, vicelalmirante Ponzani, y todos los demás señores que han hablado. Solo he de expresar que me adhiero por completo á las manifestaciones hechas por estos distinguidos Señores y doy las gracias á todos por ello. De la propia manera me declaro conforme con lo manifestado por el señor ministro de Marina; que si por la ley no se le puede dar la recompensa que tan merecidamente aquí vendrá un proyecto de ley que le conceda esa recompensa, y entonces el Senado podrá decidir lo que crea oportuno, conforme al mérito tan distinguido de este nuestro Teniente de Navío. (Se continuará.)

Portugal, podemos asegurar que el grupo de la Tuna Portuguesa correspondiente a la Universidad de Coimbra, nos hará una visita en la próxima Pascua aunque con carácter particular.

No obstante, creemos que tanto el cuerpo escolar, como el pueblo salmantino responderá a las simpatías que ha demostrado en estos últimos tiempos el pueblo portugués, y muy especialmente el elemento escolar de Coimbra, que dió entusiasta acogida a la fraternal hospitalidad de la Tuna salmantina.

El próximo domingo tendrá lugar en el Teatro del Liceo una extraordinaria función, que indudablemente va a llamar la atención del público.

El distinguido prestigioso señor Posadas, se despachará en sus papeles, para hacer sus acostumbradas excursiones de primavera y verano a provincias y el extranjero, y al mismo tiempo, se presentarán en escena niños cuyos nombres daremos a conocer más adelante, discipulos del señor Pineda, que presentarán algunas composiciones musicales del género clásico.

Un popular periodista salmantino, conocido y querido de todos, ha hecho el pasillo cómico de los tres lilienses, músicos, y todo nos hace esperar un gran espectáculo.

Parece que los señores Pineda y Posadas concertan algunas funciones en provincias que para realizarse necesitan la aprobación de sus paisanos. La función del domingo, será una prueba brillante de las aptitudes de estos señores.

Antes del domingo, daremos detalles de la función que se prepara.

Se encuentra en Valladolid el comandante general de esta provincia, general de brigada señor Melguizo, que ha ido al dicho punto a conferenciar con el Capitán general de Castilla la Vieja.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 a 500 palabras)

EL SENADO Y EL CONGRESO

Madrid 4.—Hay grandísima animación política en los círculos de esta Corte.

En la sesión del Senado ha tenido lugar la constitución de mesa, resultando elegidos secretarios los señores Rubianes, Mombarco, Goyanes, Torre y Villanueva. Seguidamente se procedió a la elección de la comisión de actas, levantándose la sesión.

En el Congreso ha sido nombrado presidente el señor Pidal vises, los señores Danvila, Bedoya, Laguarda y Almedavara, secretarios resultaron elegidos en reñida votación, los señores Escobar, Torre, Bugallal y Alonso Martínez. Al tomar posesión el señor Pidal ha

pronunciado un breve pero elocuente discurso, dando las gracias a la Cámara.

Mañana se constituirá la comisión de actas.

Los romeristas y maritistas, se han abstenido de votar.

El presidente presentará luego a votación las comisiones de actas sobre incompatibilidades.

Los sustantistas, republicanos y los ex-ministros liberales, acordaron nombrar una comisión ejecutiva que dirija los trabajos parlamentarios en el Senado; dicha comisión la componen los señores Monteró, Gullón, Venancio González, Girón y Goizari.

LAS CARRERAS DE CABALLOS

Madrid 4.—Con motivo de la supresión en París de las apuestas en las carreras de caballo, estas desaparecerán según todas las probabilidades.

Renace la calma en las cuestiones franco-alemanas.

La prensa de Berlín, usa un lenguaje moderado y todo hace creer que en breve reine la mejor armonía entre Alemania y Francia.

YA HAY CANDIDATO

Madrid 4.—El general don Gaspar Salcedo, acepta al fin el cargo de Gobernador civil de Madrid.

NIETO.

**BANCO HISPANO COLONIAL**

EMISION DE 1890

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Primera serie de amortización

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 15 de Marzo a las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, en la ciudad de Madrid.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 3.400.000 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 3.000.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán en 300.000 partes iguales, en 3.000 lotes de cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro bolas en representación de las cuatro centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.500.000 Títulos emitidos y los 310.000 colocados, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone el Real decreto citado.

Antes de introducirlos en el globo destinado al efecto, se expondrá al público las 3.400 bolas sorteables.

El acto del sorteo será público, y lo presidirá el presidente del Banco, o quien haga sus veces, asistiendo además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dará a expuestas al público, para su comprobación las que salgan en el sorteo.

Antes de suspenderse el sorteo se hará cargo de las reglas que han de regir en el sorteo del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo 711 hasta el día 31 de Marzo de 1891. — El Banco de España, Madrid 28 de Febrero de 1891.

Secretario General, Artillería de Marina, Representante en Salamanca, don Florencio Pollo, Vega, Banquero, Corral 17.

**Venta**  
Se vende la casa número 29 de la calle de Velázquez, frente a la Iglesia de Santa Catalina, y precio calle de Toledo, 33.

**VENTA DE CASA IMPORTANTE**

Se vende en pública y extrajudicial subasta la casa de la calle de Toledo, número 41, de la propiedad del marqués de Castellana, en el número 41, de esta calle. La subasta tendrá lugar el día 25 de Marzo próximo, en la misma calle, a las once de la mañana, en presencia de la notaría de don Sebastián Gijón, con poder de casa de don Ramón Gil, calle de Toledo, número 41, de esta ciudad.

**Almorranas**

Medicamento para curar las almorranas, que se extrae de las almorranas, y se aplica en el acto que se opera el procedimiento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Más de 200 frascos de este medicamento, que se aplican en el acto, se venden en la farmacia del doctor don Esteban, que lo envía por 25 pesetas en sellos a todos los pueblos, y por un sello de diez céntimos repite el folleto con el método sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

**El gran gimnasio**

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la Plaza Mayor, entrada por el callejón de Parador de los Toros. Este gimnasio, de nueva clase especial para señoras, de cuatro a cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el ANEXO Gimnasio higiénico que está en esta ciudad, Plaza Mayor, número 10. Al precio de 30 reales. Pago adelantado.

**ADVERTENCIA** Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca, o su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

**Venta de Casas**

Se venden en esta ciudad, una en la calle del Barzo número 11 con una gran cortina, cuadrada, cabadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fué panera.

Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

**Venta de casa**

Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua a la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 310 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se darán razón en la administración de este periódico.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD**

DE SALAMANCA  
Caja de administración, en el deseo de dar facilidades a las personas que solicitan préstamos, hacerlos efectivos o recibirlos; ha dispuesto que las horas de despacho para atender estas operaciones sean desde las ocho y media de la mañana hasta las siete de la noche sin interrupción.

EN la casa de préstamos  
Cuesta del Carmen  
ropa, ahajas, y demás efectos.

**VENTA DE CASA IMPORTANTE**

NOTA  
Se vende la casa de la calle de Toledo, número 41, de la propiedad del marqués de Castellana, en el número 41, de esta calle. La subasta tendrá lugar el día 25 de Marzo próximo, en la misma calle, a las once de la mañana, en presencia de la notaría de don Sebastián Gijón, con poder de casa de don Ramón Gil, calle de Toledo, número 41, de esta ciudad.

**Almorranas**

Medicamento para curar las almorranas, que se extrae de las almorranas, y se aplica en el acto que se opera el procedimiento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Más de 200 frascos de este medicamento, que se aplican en el acto, se venden en la farmacia del doctor don Esteban, que lo envía por 25 pesetas en sellos a todos los pueblos, y por un sello de diez céntimos repite el folleto con el método sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

**El gran gimnasio**

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la Plaza Mayor, entrada por el callejón de Parador de los Toros. Este gimnasio, de nueva clase especial para señoras, de cuatro a cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el ANEXO Gimnasio higiénico que está en esta ciudad, Plaza Mayor, número 10. Al precio de 30 reales. Pago adelantado.

**ADVERTENCIA** Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca, o su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

**Venta de Casas**

Se venden en esta ciudad, una en la calle del Barzo número 11 con una gran cortina, cuadrada, cabadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fué panera.

Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

**Venta de casa**

Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua a la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 310 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se darán razón en la administración de este periódico.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD**

DE SALAMANCA  
Caja de administración, en el deseo de dar facilidades a las personas que solicitan préstamos, hacerlos efectivos o recibirlos; ha dispuesto que las horas de despacho para atender estas operaciones sean desde las ocho y media de la mañana hasta las siete de la noche sin interrupción.

Se vende una cochera en la calle del Arco, sin número. Parán razón en esta administración

**ALMONEDA PERMANENTE**  
PLAZUELA DE SANTA EULALIA N.º 4

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y enseres que sirvan para el uso de casa.

Están a la venta los siguientes artículos: Un sillón para despacho; bañitos armarios para comedor; espejo cuerpo entero; otro marco negro esmaltado, mesas para planchar, idem para cocina; tiradas de diferentes tamaños; cunas de hierro; cunas de madera; sillones y sofá de nogal; frogaderos; camillas, cuadros con imágenes marco dorado; jaulones; velador de nogal y otros varios artículos.

**OMNIBUS**

Se vende uno en la taberna de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos. Brissón.

Salamanca.—Imp. de NUNEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de lisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se a pisa el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por los cuales se calman al instante los ataques de asma, se calman al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

DEPARTAMENTO CENTRAL: Dr. Andreu, R. de las Buenas Farmacias de...

Se alquilan salas para fiestas de Iglesia, reuniones, bailes, etc. En la imprenta de este diario darán razón. Precios económicos.

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura, 5 y 7

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

TOPICO VERDAD CONTRA LOS SABAÑONES Frasco UNA peseta, San Julián, 29 CARLOS FUNCIA

Domingo Roche mar molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

La antigua y acreditada casa de préstamos de la calle del Lucero, número 3; (casa de la Vidaria) á cargo de Cecilia Zapata, continúa sus operaciones de préstamos sobre ropas, alhajas y otros objetos, con la reserva, exactitud y economía que tiene acreditado, como lo demuestra la numerosa y creciente clientela.

Se arrienda la casa que fue Monte de Piedad, en la calle de Caldereros, susceptible para dos viviendas independientes, apropiado para colegio, industria u oficinas, con buenas pueras y magnífica huerta. Para tratar, darán razón en la confitería de Calama, Plaza Mayor.

Se alquilan los siguientes locales. En número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; la panera que fue ocupada por el gimnasio, Toro, número 74. Darán razón Rúa, 2, platería.

EL RÁPIDO Probad y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

ULTRAMARINOS PLAZA DE LA VERDURA Antigua tienda de la Memoria PORTALES, NÚM. 19 SALAMANCA Precios sumamente económicos en el ramo y sin competencia. NOTA Varios artículos con precios detallados á continuación: cebra, clase especial, pura de abejas para el culto divino, á 7 y 1 1/2 reales libra; anís del monino, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, á 16 reales frasco de un litro; queso gruyere, clase extra, á 5 reales libra, idem manchego legítimo y único en esta casa, á 5 y 1 1/2 reales libra; salchichión de Vich, clase inmejorable, á 12 reales libra.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriño, 19, darán detalles.

GRAN FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANOS PASEO DE LAS CARMELITAS SALAMANCA Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem. Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía. Especialidad en retratos de niños. Única casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos. Precios especiales para los señores aficionados. Se retrata en los días nublados y lluviosos. Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

Paseo de las Carmelitas SALAMANCA

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL DE LOS

Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias Perfumería fina y ordinaria. Copillos de todas clases, brochas y esponjas alabastro. Gamuzas especialidad para la limpieza de caballos y carruajes. La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lavaderos durante la epidemia cólera, y con conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc. Con rebaja sobre los precios corrientes.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la dispepsia (digestión difícil), gastralgia (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple parosis ó acedia; hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gaza, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combaten lo de la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER La Mejor MEDICINA de Familia. Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas